
2026



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

ÍNDICE

- 01.** Introducción
- 02.** Medio Ambiente
- 03.** Social
- 04.** Gobernanza
- 05.** Mirando al futuro

La Memoria de Sostenibilidad de Berdin Grupo recoge y comunica de forma transparente nuestros compromisos y avances en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG). Su objetivo es integrar la sostenibilidad como un eje estratégico dentro de la actividad de la compañía.

La **Memoria de Sostenibilidad de Berdin Grupo** tiene como objetivo recoger y comunicar de manera transparente nuestro enfoque, compromisos y avances en materia ambiental, social y de gobernanza (ESG).

Este documento nace como una herramienta de referencia que permite ordenar y dar coherencia a las distintas iniciativas que el grupo viene desarrollando, integrando la **sostenibilidad como un eje estratégico** dentro de su actividad. A través de esta memoria, Berdin Grupo pone en valor su forma de entender el negocio: un modelo basado en la cercanía, la responsabilidad, la eficiencia y el compromiso con el entorno.

La elaboración de este manual responde a la voluntad de avanzar hacia una gestión más estructurada, medible y alineada con los retos actuales, tanto regulatorios como sociales y ambientales. En un contexto de creciente exigencia en materia de sostenibilidad, consideramos **fundamental disponer de un marco** que nos permita identificar nuestros impactos, definir objetivos claros y hacer seguimiento de los mismos.

Asimismo, esta memoria tiene como finalidad **facilitar la comunicación con nuestros grupos de interés** —clientes, proveedores, empleados, administraciones y sociedad en general—, ofreciendo una visión clara de nuestra actividad y de cómo integramos criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones. Se trata de un documento base sobre la que seguir construyendo, impulsando una mejora continua que contribuya a un desarrollo empresarial responsable y sostenible a largo plazo.

MENSAJE DE NUESTROS LÍDER



Xabier Ostolaza,
director general
Berdin Grupo

En Berdin Grupo siempre hemos trabajado con la premisa de realizar una distribución de materiales eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones de **primera calidad** y siempre con las primeras marcas del mercado.

Contemplamos la sostenibilidad como una **responsabilidad con nuestro entorno, con nuestra política y con nuestros grupos de interés**, comprendiendo los riesgos, las oportunidades y los retos a los que nos enfrentamos desde esta tribuna. Por ello, alineamos nuestro negocio con los **objetivos de desarrollo sostenibles (ODS)**, tal y como se refleja en nuestro manifiesto de sostenibilidad.

Nuestra colaboración para un desarrollo sostenible se basa en contribuir con las diferentes líneas estratégicas señaladas en nuestro manifiesto, que están en la esencia misma de nuestro negocio:

- Mejorar el bienestar de las personas.
- Impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades en que estamos presente.
- Contribuir a la mejora del medio ambiente.
- Crear valor sostenible para los accionistas, empleados, clientes, proveedores y en general, para todos nuestros grupos de interés.

“Nos **comprometemos** como agentes y motores de cambio económico y social para dibujar un **nuevo entorno sostenible de desarrollo**. Un cambio primordial para poder consolidar negocios prósperos en entornos estables. Nuestro futuro más inmediato consiste en **impulsar el valor social y medioambiental**, unido al valor económico de nuestros productos y servicios.”

GOBERNANZA DE LA SOSTENIBILIDAD

En 2024, Berdin Grupo inicia de forma estructurada el trabajo de definición, desarrollo y documentación de su estrategia de sostenibilidad, con el objetivo de integrar estos principios en la gestión del grupo y avanzar hacia un modelo más responsable y medible.

Para ello, se ha constituido un **equipo multidisciplinar**, formado por profesionales con conocimiento y experiencia en distintas áreas clave de la organización, lo que permite abordar la sostenibilidad desde una **visión transversal e integrada**.

Este equipo está compuesto por Estibaliz Sesma -Directora de recursos humano- y Alfonso del Río -Director comercial-, miembros de la dirección de la compañía; Xanti Garate, responsable de procesos; Ana Gil, responsable de marketing; e Isabel Pampín, técnica en recursos humanos.

El **equipo de sostenibilidad mantiene una dinámica de trabajo** basada en reuniones periódicas de carácter mensual, en las que se definen prioridades, se establecen objetivos concretos y medibles y se realiza el seguimiento de los avances, asegurando así una evolución progresiva y alineada con la estrategia del grupo.

SOBRE BERDIN GRUPO

Misión

En Berdin Grupo trabajamos para **ofrecer soluciones integrales y fiables en la distribución de material eléctrico y tecnológico**, aportando valor a nuestros clientes a través de un **servicio cercano y especializado**, un porfolio amplio y actualizado de productos y una gestión basada en la ética, la integridad y la excelencia operativa. Nuestro propósito es **contribuir al desarrollo sostenible del sector**, impulsando el crecimiento de nuestros clientes, el desarrollo profesional de nuestro equipo y el progreso de las comunidades en las que estamos presentes.

Visión

Aspiramos a consolidarnos como un **referente en la distribución de material eléctrico y tecnológico**, distinguiéndonos por nuestra profesionalidad, innovación y compromiso con la sostenibilidad. Queremos ser el **socio de confianza de nuestros clientes**, acompañándolos con soluciones eficientes y de vanguardia que contribuyan a la seguridad, la eficiencia energética y la evolución responsable de sus proyectos. **Nuestro crecimiento** se concibe desde una perspectiva sostenible y a largo plazo, alineada con los retos actuales y futuros del sector energético y eléctrico.

Cultura corporativa y valores

La cultura de Berdin Grupo se fundamenta en una serie de valores que guían nuestra actividad diaria y nuestra forma de relacionarnos con clientes, proveedores, empleados y sociedad:

- **Honestidad**
- Actuamos con **transparencia, ética e integridad** en todas nuestras decisiones y relaciones, cumpliendo nuestros compromisos y asumiendo la responsabilidad de nuestras acciones, con el objetivo de generar confianza y relaciones duraderas.
- **Adaptabilidad**
- **Afrontamos los cambios del entorno empresarial, tecnológico y social** con una actitud flexible y resiliente, aprendiendo de la experiencia y transformando los retos en oportunidades de mejora continua.
- **Orientación al cliente**
- Situamos al **cliente** en el **centro de nuestra actividad**, escuchando activamente sus necesidades y ofreciendo un servicio cercano, profesional y personalizado que supere sus expectativas.
- **Innovación**
- Apostamos por la **incorporación constante de nuevas soluciones y tecnologías** que respondan a las demandas del mercado y contribuyan a mejorar la eficiencia, la seguridad y la sostenibilidad de los proyectos de nuestros clientes.
- **Trabajo en equipo**
- Fomentamos un entorno colaborativo basado en la **comunicación abierta, el respeto y la puesta en valor del talento**, promoviendo la cooperación como base para alcanzar objetivos comunes.

DE DÓNDE VENIMOS

Cuando un grupo de nueve trabajadores decidió transformar la dificultad en oportunidad...

La **historia** de Berdin Grupo nace en un contexto de profundos cambios económicos y sociales. A finales de la década de los setenta, la empresa Suministros Eléctricos Easo vivía las consecuencias de la transición de una economía intervenida a un modelo de libre mercado. Este proceso supuso una importante crisis empresarial que culminó con el cierre de esa compañía en septiembre de 1979.

Ante este escenario de incertidumbre, **un grupo de nueve trabajadores decidió transformar la dificultad en oportunidad**. Con un profundo conocimiento del sector y la convicción de que existía una demanda real de soluciones en material eléctrico, **optaron por emprender un proyecto propio** que les permitiera generar empleo estable y construir un modelo de empresa sólido y responsable. Así nació Berdin.



DE DÓNDE VENIMOS

El proyecto comenzó de manera muy cercana y comprometida. El primer paso fue la elección de un local comercial, que los propios fundadores acondicionaron para adaptarlo a las necesidades del negocio. **El 3 de marzo de 1980 Berdin inició oficialmente su actividad.** Desde sus inicios, Berdin se constituyó sobre un **principio clave: la igualdad entre las personas**. Este valor quedó reflejado en la elección del nombre de la empresa. “Berdin”, que en euskera significa igual, simboliza la decisión de que todos los socios participaran en las mismas condiciones, compartiendo responsabilidades, esfuerzos y objetivos comunes. Este enfoque marcó el carácter de la organización y sentó las bases de una **cultura empresarial centrada en las personas, la colaboración y el compromiso**.

Desde sus inicios, Berdin se constituyó sobre un principio clave: la igualdad entre las personas.



DE DÓNDE VENIMOS



También la identidad visual de Berdin surgió de una manera sencilla y coherente con su filosofía. Sin referencias previas ni recursos externos, **los fundadores buscaron un símbolo que representara los valores de la empresa.** Esto dio lugar a un logotipo que transmitía equilibrio, igualdad y coherencia, conceptos que siguen formando parte del ADN de Berdin Grupo.

Ubicado entonces en una zona de fácil acceso y con disponibilidad de aparcamiento, el **primer almacén** respondía a un modelo de comercio de **proximidad, integrado en el entorno urbano y orientado a dar un servicio cercano al cliente.** Desde aquel espacio, Berdin inició un camino de crecimiento basado en el esfuerzo compartido, el conocimiento técnico y una forma de entender la empresa como un proyecto colectivo y sostenible en el tiempo.

En esta etapa inicial, **las principales áreas de actividad se centraban en instalaciones eléctricas y automatización industrial,** con una presencia todavía testimonial en el ámbito de la iluminación.

Estos primeros años sentaron las bases de un modelo empresarial que, desde sus orígenes, ha estado vinculado al crecimiento responsable, la creación de valor compartido y la adaptación continua, principios que hoy siguen guiando la estrategia de sostenibilidad de Berdin Grupo.

El primer almacén respondía a un modelo de comercio de proximidad, integrado en el entorno urbano y orientado a dar un servicio cercano al cliente.

EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO DE BERDIN GRUPO

La nueva división especializada en telecomunicaciones permitió ampliar la oferta de soluciones tecnológicas

Consolidada su actividad inicial, Berdin Grupo inició un **proceso de crecimiento progresivo orientado a ampliar su presencia territorial** y reforzar la cercanía con el tejido industrial y profesional. Este desarrollo se materializó en la **apertura e integración de nuevas delegaciones en distintas zonas**, respondiendo a las necesidades reales del mercado y manteniendo un modelo de distribución basado en la proximidad, la eficiencia operativa y el servicio al cliente.

Paralelamente, el grupo **apostó por la diversificación de su actividad**, incorporando una **división especializada en telecomunicaciones**. Esta línea de negocio permitió ampliar la oferta de soluciones tecnológicas, anticiparse a la evolución del mercado y reforzar el posicionamiento de Berdin como un socio capaz de acompañar a sus clientes en proyectos cada vez más complejos y tecnológicamente avanzados.

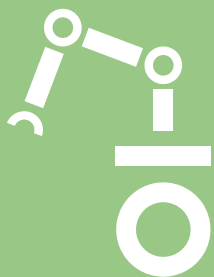
Este **crecimiento, sostenido y planificado**, se ha apoyado en la integración de equipos humanos, la generación de empleo local y la mejora continua de los procesos, sentando las bases del actual Berdin Grupo y de su compromiso con un desarrollo empresarial responsable y a largo plazo.



A QUÉ NOS DEDICAMOS

Nuestra propuesta de valor se estructura en distintas áreas de negocio complementarias, que nos permiten ofrecer un enfoque integral y acompañar a nuestros clientes a lo largo de todo el ciclo de sus proyectos.

En Berdin Grupo desarrollamos **nuestra actividad en la distribución de soluciones tecnológicas y eléctricas** que contribuyen a la modernización de la industria, la eficiencia energética, la seguridad de las personas y la digitalización de los entornos productivos y de servicio.



En el ámbito de la **automatización industrial**, Berdin impulsa la transformación digital de los procesos productivos, facilitando soluciones orientadas a mejorar la eficiencia, la fiabilidad y la seguridad de las instalaciones. A través de tecnologías de control, sensórica, sistemas de supervisión, seguridad de máquinas y equipamiento eléctrico industrial, contribuimos a que las empresas optimicen sus recursos, reduzcan paradas, mejoren el mantenimiento y avancen hacia modelos de producción más sostenibles y competitivos.



La línea de **instalaciones eléctricas y energía** responde al compromiso del grupo con la eficiencia energética y la transición hacia modelos más sostenibles. Ofrecemos soluciones para instalaciones eléctricas avanzadas, automatización de edificios y entornos inteligentes, así como tecnologías vinculadas a la generación renovable, la movilidad eléctrica y la calidad del suministro. Nuestro objetivo es ayudar a clientes profesionales y empresas a gestionar mejor la energía, reducir consumos y avanzar hacia un uso más responsable de los recursos.

A QUÉ NOS DEDICAMOS

A través de estas áreas de negocio, Berdin Grupo actúa como un socio tecnológico integral, comprometido con el desarrollo sostenible, la innovación responsable y la creación de valor a largo plazo para clientes, empleados y sociedad.



En el área de **telecomunicaciones**, Berdin acompaña la creciente necesidad de conectividad, datos y digitalización. Suministramos soluciones completas de infraestructura de red, tanto en cobre como en fibra óptica, así como equipamiento para centros de datos, electrónica de red, sistemas de alimentación ininterrumpida y soluciones inalámbricas. Esta área permite crear entornos conectados, monitorizados y preparados para la toma de decisiones basada en datos, reforzando la eficiencia operativa y la continuidad de servicio.



La **seguridad** es otro pilar fundamental de nuestra actividad. Berdin proporciona soluciones orientadas a la protección de personas, instalaciones y activos, integrando sistemas de videovigilancia, control de accesos, detección de intrusión e incendios, megafonía y analítica avanzada. Estas tecnologías contribuyen a entornos más seguros, resilientes y controlados, tanto en el ámbito industrial como en el terciario y residencial.



Por último, la **iluminación** completa nuestra oferta como un elemento clave en el bienestar, la eficiencia y la sostenibilidad de los espacios. Trabajamos soluciones de alumbrado interior y exterior, iluminación de emergencia y sistemas de regulación y control que permiten optimizar el consumo energético, mejorar la calidad lumínica y reducir el impacto ambiental de las instalaciones.

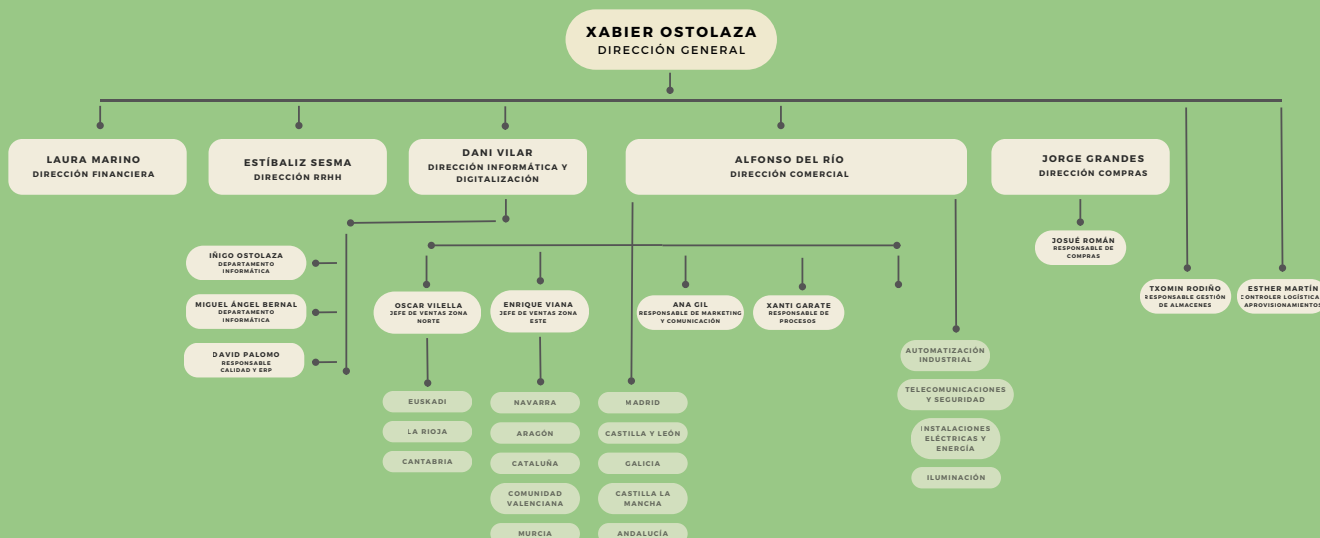
DÓNDE ESTAMOS

Donostia-San Sebastián, Elgoibar, Arrasate, Basauri, Barakaldo, Vitoria-Gasteiz, Logroño, Zaragoza, Cerdanyola del Vallès, Les Franqueses del Vallès, Castellón de la Plana, Vinaròs, Valencia, Alicante, Murcia, Madrid.



CÓMO NOS ORGANIZAMOS

La estructura organizativa de Berdin Grupo está diseñada para **garantizar una gestión eficiente**, cercana y alineada con los objetivos estratégicos de la compañía. A través de una **organización basada en la especialización**, la coordinación entre áreas y la responsabilidad compartida, Berdin Grupo desarrolla su actividad en las distintas líneas de negocio y territorios donde opera.



MEDIO AMBIENTE

El principal reto identificado es avanzar hacia una gestión ambiental más estructurada y sistematizada.

En Berdin Grupo, a lo largo de los últimos años, se ha ido desarrollando de forma progresiva una **sensibilidad hacia el impacto ambiental de nuestra actividad**, incorporando iniciativas concretas **orientadas a la eficiencia y a la reducción del impacto**.

Entre estas acciones destacan la **instalación de sistemas de generación fotovoltaica** en las delegaciones de Elgoibar, Vitoria y Belartza, así como el papel activo que desempeñamos en el asesoramiento a nuestros clientes, ayudándoles a reducir su consumo energético y mejorar la eficiencia de sus instalaciones a través de soluciones tecnológicas más sostenibles.

Este punto de partida refleja una base sólida sobre la que seguir construyendo. No obstante, el principal reto identificado es avanzar hacia una gestión ambiental más estructurada y sistematizada, que permita:

- **Integrar criterios ambientales** en la operativa diaria de forma homogénea.
- **Definir y hacer seguimiento de indicadores medibles.**
- **Evaluar** de manera objetiva el impacto de las acciones implementadas.

En este sentido, Berdin Grupo se encuentra en un **proceso de evolución hacia un modelo de gestión ambiental más organizado**, orientado a la mejora continua y a la toma de decisiones basada en datos.



Durante el ejercicio 2025, en Berdin Grupo hemos dado pasos relevantes para avanzar hacia una gestión ambiental más estructurada, medible y alineada con los estándares actuales de sostenibilidad.



Uno de los principales hitos alcanzados durante 2025 ha sido el **inicio del proceso de medición de la huella de carbono de Berdin Grupo**, un paso fundamental para conocer el impacto climático de la actividad de la organización y avanzar hacia una gestión ambiental basada en datos objetivos.

Para ello, se ha comenzado a utilizar una plataforma específica que permite recopilar y procesar la información necesaria para el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Los datos obtenidos constituyen la **base para definir los principales indicadores ambientales de la organización**, que son monitorizados mediante herramientas internas de seguimiento.

Este trabajo permitirá disponer de una primera línea base de emisiones **sobre la que establecer objetivos de reducción, definir planes de acción y evaluar la eficacia de las medidas implantadas** en los próximos ejercicios, reforzando así el compromiso de Berdin Grupo con la mejora continua y la lucha contra el cambio climático.

Durante 2025, Berdin Grupo ha reforzado su **compromiso con la gestión responsable de residuos** y el cumplimiento de la normativa ambiental mediante la implantación de diferentes medidas orientadas a mejorar la trazabilidad y la correcta gestión de los residuos derivados de su actividad.

En este contexto, la organización ha formalizado su **adhesión a IMPLICA**, como Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) para envases, y a **ECOLUM**, como SCRAP para la gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).



Además, **se ha completado la tramitación del Número de Identificación Medioambiental (NIMA)** para cada uno de los almacenes del grupo, permitiendo garantizar la correcta identificación de los centros en los procesos de gestión y traslado de residuos.

Asimismo, hemos comenzado a trabajar en la **definición de un plan de circularidad**, orientado a optimizar el uso de recursos, reducir residuos y fomentar prácticas más sostenibles tanto en nuestras operaciones como en la relación con clientes y proveedores.

En paralelo, hemos consolidado nuestra **logística interna de gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)**, reforzando así nuestro papel como distribuidor responsable dentro de la cadena de valor, facilitando la recogida y trazabilidad de residuos y promoviendo su correcta gestión ambiental.

Otro avance relevante ha sido nuestra **adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, reforzando así nuestro compromiso con los principios universales en materia de sostenibilidad, derechos humanos, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Por último, se han llevado a cabo **acciones de adaptación a los nuevos requisitos normativos**, entre ellas la adecuación de nuestras facturas a la normativa vigente, incorporando criterios que favorecen una mayor transparencia y alineación con las obligaciones regulatorias en materia ambiental.



QUÉ VAMOS A HACER EN 2026

Durante 2026, en Berdin Grupo daremos un paso adelante en la consolidación de nuestra gestión ambiental, avanzando desde una fase inicial de análisis hacia un modelo más estructurado y orientado a resultados.

Uno de los principales objetivos será **consensuar y definir un sistema de indicadores ambientales**, estableciendo una metodología clara y homogénea que permita medir de forma fiable los impactos derivados de nuestra actividad. Este sistema será clave para garantizar la trazabilidad de los datos y facilitar la toma de decisiones.

A partir de esta base, se procederá a la **definición de objetivos ambientales concretos**, alineados con los principales aspectos identificados (consumo de recursos, emisiones, residuos, etc.) y orientados a la mejora continua del desempeño ambiental de la organización.

Asimismo, se establecerá un **plan de acciones específico**, en el que se recogerán las iniciativas necesarias para alcanzar los objetivos definidos. Estas acciones estarán orientadas tanto a la optimización de nuestras operaciones internas como al impulso de soluciones sostenibles en nuestra relación con clientes y proveedores.

En conjunto, 2026 será un **año clave para avanzar hacia una gestión ambiental basada en datos**, objetivos medibles y acciones concretas, reforzando el compromiso de Berdin Grupo con la sostenibilidad.



Continuidad y consolidación de las iniciativas ambientales



Durante 2026, Berdin Grupo continuará consolidando las iniciativas puestas en marcha durante el ejercicio anterior, avanzando en la integración de criterios ambientales en su actividad diaria y reforzando los mecanismos de seguimiento y mejora continua.

Uno de los ámbitos de trabajo será la **mejora de la gestión de residuos de envases** en todos los centros de la organización. Además de los almacenes, se continuará extendiendo la **clasificación de residuos a oficinas y espacios habilitados para el uso de las personas trabajadoras**, incorporando la separación de residuos de envases y biorresiduos. Asimismo, se seguirá avanzando en la adhesión de los distintos centros a IMPLICA mediante los correspondientes acuerdos voluntarios como poseedores finales de residuos de envases.

La organización continuará colaborando con **gestores homologados** para garantizar una **correcta gestión de los residuos generados** y seguirá impulsando la clasificación de residuos por tipologías —papel y cartón, plásticos y film de embalaje, madera y otros materiales— con el objetivo de reducir su generación y priorizar la reutilización siempre que sea posible. De esta forma, se pretende **prolongar la vida útil de los materiales** y evitar procesos de reciclaje prematuros cuando todavía exista valor de uso aprovechable.

Por otra parte, **dentro de la política de compras responsables**, durante 2026 se avanzará en la definición de mecanismos de control, seguimiento y evaluación que permitan incorporar progresivamente criterios ambientales en la relación con proveedores y en los procesos de adquisición.

Asimismo, en el marco del **Plan de Circularidad**, Berdin Grupo trabajará en la **definición y consolidación de indicadores clave de desempeño** (KPI) que permitan medir de forma objetiva los avances realizados, evaluar la eficacia de las acciones implantadas y orientar la toma de decisiones futuras en materia de sostenibilidad y economía circular.

Berdin Grupo ha iniciado una nueva línea de trabajo orientada a fomentar la economía circular mediante la reutilización de equipos electrónicos.

Con este objetivo, la organización ha establecido contacto con **eReuse.org**, una iniciativa formada por **organizaciones de economía social** que promueven un modelo de consumo colaborativo y circular de equipos electrónicos, especialmente ordenadores. Esta red impulsa **proyectos relacionados con el residuo cero**, la economía circular, la electrónica responsable, el derecho a la reparación y la reducción de la brecha digital.

Esta colaboración responde al **compromiso de Berdin Grupo de prolongar la vida útil de los equipos tecnológicos** y evitar su reciclaje prematuro. Hasta ahora, muchos dispositivos eran retirados por haber alcanzado su periodo de amortización o por quedar fuera de los contratos de mantenimiento, pese a conservar un importante valor de uso y seguir siendo plenamente aptos para su reutilización.

En este sentido, Berdin Grupo ha comenzado a colaborar con esta comunidad de entidades especializadas en el reacondicionamiento de equipos electrónicos, **priorizando la reutilización frente al reciclaje** siempre que sea técnica y funcionalmente posible.

En 2025 se inició la identificación y cuantificación de los equipos susceptibles de ser reutilizados en los distintos centros y delegaciones del grupo. Esta información servirá de base para definir **futuras actuaciones que permitan reducir la generación de residuos electrónicos** y contribuir a un modelo de gestión más eficiente, responsable y alineado con los principios de la economía circular.



PRINCIPALES INDICADORES

Con el objetivo de avanzar hacia una gestión ambiental basada en datos, en Berdin Grupo hemos definido una primera batería de indicadores que permitirá medir, analizar y hacer seguimiento de nuestro desempeño ambiental.



Estos indicadores constituyen la base para evaluar la evolución de nuestras acciones y facilitar la toma de decisiones orientadas a la mejora continua:

- **Huella de carbono (kg CO₂ equivalente):** indicador clave para cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a nuestra actividad.
- **Volumen de residuos gestionados para reciclaje (toneladas):** permite medir nuestro grado de contribución a la economía circular y la correcta gestión de residuos.
- **Ratio de autogeneración energética (%):** relación entre la energía generada mediante sistemas propios (como instalaciones fotovoltaicas) y el consumo energético total del grupo.

Estos indicadores serán **objeto de seguimiento periódico** y evolución en los próximos ejercicios, incorporando progresivamente nuevas métricas que permitan obtener una visión más completa y precisa de nuestro impacto ambiental.

En Berdin Grupo somos conscientes de que el avance en materia ambiental requiere un proceso continuo de revisión y mejora. En este sentido, se han identificado una serie de retos prioritarios que marcarán nuestras líneas de actuación en los próximos ejercicios.



Uno de los ámbitos de actuación será la **movilidad sostenible**, fomentando entre las personas de la organización el **uso de alternativas más sostenibles**, como el transporte público u otras opciones de menor impacto ambiental.

Asimismo, se plantea como reto avanzar en la **medición del impacto positivo generado** a través de nuestra actividad comercial, desarrollando mecanismos que permitan cuantificar cómo nuestras soluciones y asesoramiento contribuyen a la reducción del consumo energético y a la mejora de la eficiencia en nuestros clientes.

Por otro lado, se continuará trabajando en la **optimización de la gestión de la flota**, evaluando medidas orientadas a reducir su impacto ambiental, tanto en términos de consumo como de emisiones, e incorporando progresivamente criterios de sostenibilidad en su gestión.

Estos retos suponen una oportunidad para seguir evolucionando **hacia un modelo de negocio más responsable**, integrando la sostenibilidad en la operativa diaria y en la relación con nuestro entorno.

SOCIAL

La dimensión social constituye uno de los pilares fundamentales de la estrategia de sostenibilidad de Berdin Grupo. En un sector como el de la distribución de material eléctrico y tecnológico, donde la actividad impacta de forma directa en clientes, proveedores, empleados y en el entorno en el que operamos, entendemos que la creación de valor va más allá de la actividad puramente económica.



A lo largo de los últimos años, Berdin Grupo ha ido avanzando de forma progresiva en la **integración de criterios sociales en su gestión**, consolidando un modelo basado en el respeto a las personas, la ética empresarial, la transparencia y la contribución positiva al entorno. Este enfoque se ha traducido en la **definición de políticas y compromisos formales** que abarcan ámbitos como los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, la conciliación, la salud laboral y el desarrollo profesional de las personas trabajadoras.

Asimismo, la organización **ha reforzado su relación con los distintos grupos de interés**, especialmente clientes, proveedores, comunidad, administración pública e inversores, incorporando **criterios de responsabilidad social** en la toma de decisiones y en la gestión diaria del negocio. Este trabajo se complementa con la colaboración con entidades sectoriales y sociales, así como con la participación en iniciativas que fomentan el desarrollo sostenible del tejido económico y social del entorno.

La presente memoria recoge tanto las **acciones desarrolladas durante 2025 como las líneas de trabajo previstas para 2026**, con el objetivo de avanzar hacia un modelo más estructurado, medible y orientado a la mejora continua. En este sentido, uno de los principales retos identificados es la consolidación de indicadores sociales que permitan evaluar el impacto real de la actividad y orientar la toma de decisiones futuras.

En definitiva, **la dimensión social en Berdin Grupo refleja nuestro compromiso con las personas y con el entorno**, entendiendo que el crecimiento empresarial debe ir acompañado de un desarrollo responsable, inclusivo y sostenible.

GRUPO DE INTERÉS TRABAJADORES

DERECHOS HUMANOS

Durante 2025, en Berdin Grupo hemos avanzado en la formalización de nuestro compromiso social mediante la elaboración del “**Manifiesto de Sostenibilidad**”, documento en el que se recogen los principios y valores que guían **nuestra actuación en materia de sostenibilidad y respeto a los derechos humanos**.

A través de este manifiesto, el grupo reafirma su **compromiso con el respeto** a la dignidad de las personas, la ética empresarial y el desarrollo de relaciones responsables con empleados, clientes, proveedores y resto de grupos de interés.



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

Con el objetivo de **reforzar una cultura corporativa basada en la igualdad, el respeto y la integridad**, durante 2025 se ha desarrollado el **Código Ético de Berdin Grupo**, documento que recoge los principios de actuación y comportamiento esperados dentro de la organización.

Este código incorpora el **compromiso del grupo con la igualdad de oportunidades**, la no discriminación y el respeto a las personas en el entorno laboral.

Asimismo, se ha implantado un **Canal de Denuncias**, concebido como una herramienta adicional para favorecer la transparencia, la comunicación y la correcta gestión de posibles situaciones contrarias a los principios éticos definidos por la organización.



GRUPO DE INTERÉS TRABAJADORES

CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

Durante el ejercicio 2025 se han realizado **ajustes en los horarios de apertura y cierre de distintas delegaciones**, incorporando espacios de flexibilidad que permitan a las personas trabajadoras disponer de una mayor capacidad de organización de su jornada.

Con esta medida, Berdin Grupo continúa **avanzando en la promoción de entornos de trabajo** que favorezcan la conciliación entre la vida personal, familiar y profesional.



DISEÑO Y ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

Con el objetivo de mejorar la claridad organizativa y facilitar la coordinación interna, **Berdin Grupo mantiene actualizado de forma continua su organigrama corporativo**.

Esta actualización permite reflejar de manera adecuada la estructura de responsabilidades y funciones de la organización, favoreciendo una gestión más eficiente y una mejor comunicación interna.



GRUPO DE INTERÉS TRABAJADORES

SALUD Y BIENESTAR EN EL TRABAJO

En materia de seguridad y bienestar laboral, durante 2025 se ha realizado un diagnóstico de **riesgos de los distintos puestos de trabajo**, con el objetivo de identificar posibles áreas de mejora y reforzar las medidas preventivas dentro de la organización. Esta actuación se enmarca dentro del compromiso de Berdin Grupo con la **promoción de entornos de trabajo seguros**, saludables y adecuados para el desarrollo de la actividad profesional.



FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD

Durante 2025, Berdin Grupo ha continuado apostando por el desarrollo profesional de las personas trabajadoras mediante **acciones orientadas a la formación**, la **mejora de competencias** y el **fortalecimiento de la empleabilidad** dentro de la organización. A lo largo del ejercicio, se impartieron un total de **1.845 horas de formación**, en las que participaron **72 personas trabajadoras de distintas áreas y delegaciones del grupo**. Estas acciones formativas estuvieron orientadas tanto al desarrollo técnico y comercial como a la actualización de conocimientos vinculados a la actividad de la compañía. Berdin Grupo mantiene su compromiso con la capacitación continua como herramienta clave para favorecer la adaptación a los cambios tecnológicos, organizativos y de mercado.

En relación con los indicadores de gestión de personas, la organización registró en 2025 una **rotación total del 19,6%**, frente al 17,5% del ejercicio anterior. Por su parte, la **rotación no deseada**, correspondiente a bajas voluntarias, se situó en el **11%**, frente al 8,9% registrado en 2024.

Asimismo, la **tasa de absentismo experimentó una ligera mejora**, situándose en el 3,5% frente al 3,8% del año anterior. Este indicador permite a la organización continuar trabajando en acciones vinculadas al bienestar, la prevención y la mejora de las condiciones laborales.

Berdin Grupo considera que la formación, el desarrollo de competencias y el acompañamiento profesional constituyen **elementos fundamentales para fortalecer el compromiso de las personas**, favorecer la estabilidad de los equipos y afrontar con garantías los retos futuros del sector.

GRUPO DE INTERÉS TRABAJADORES

SEGUIMIENTO DEL CLIMA LABORAL

Durante el ejercicio 2025, Berdin Grupo ha continuado realizando el **seguimiento del clima laboral a través de una gestión cercana y directa de las personas**, apoyada en la comunicación habitual entre responsables de equipo, delegaciones y departamento de Recursos Humanos. Este modelo permite **identificar necesidades, inquietudes o posibles áreas de mejora en el día a día**, especialmente en aspectos relacionados con la organización del trabajo, la colaboración entre equipos, la conciliación, la seguridad y salud laboral y el desarrollo profesional. La compañía mantiene su **compromiso con la creación de entornos de trabajo basados en el respeto**, la igualdad de oportunidades, la confianza y la comunicación abierta, favoreciendo relaciones laborales estables y una cultura interna orientada a la mejora continua.



REESTRUCTURACIÓN RESPONSABLE

Durante 2025 no se han producido en Berdin Grupo procesos de reestructuración organizativa que hayan supuesto medidas colectivas de ajuste de plantilla o cambios significativos en la estructura laboral del Grupo. **La evolución de la organización se ha gestionado desde criterios de continuidad**, estabilidad y adaptación progresiva a las necesidades del negocio, priorizando la planificación interna, el cumplimiento normativo y el respeto a las personas. Berdin Grupo mantiene como principio de actuación que cualquier cambio organizativo que pudiera ser necesario en el futuro se aborde de forma responsable, transparente y proporcionada, procurando minimizar su impacto social y garantizando un tratamiento respetuoso, equitativo y conforme a la legislación aplicable.



GRUPO DE INTERÉS CLIENTES

INNOVACIÓN RESPONSABLE

En Berdin Grupo trabajamos con fabricantes y marcas de referencia del sector, apostando por **soluciones tecnológicas orientadas a la eficiencia, la seguridad y la sostenibilidad**. Dentro de nuestro compromiso con la innovación responsable, promovemos la distribución de productos y soluciones que contribuyen a reducir el impacto ambiental, mejorar la eficiencia energética y favorecer un uso más responsable de los recursos.



CALIDAD Y EXCELENCIA

Berdin Grupo mantiene su **compromiso con la mejora continua y la excelencia en el servicio** mediante la certificación de su sistema de gestión de calidad conforme a la **norma ISO 9001**. La organización revisa y actualiza periódicamente este sistema, asegurando la adaptación de los procesos internos y reforzando la orientación al cliente, la eficiencia operativa y la calidad del servicio prestado.



INFORMACIÓN RESPONSABLE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Con el objetivo de garantizar una comunicación clara y transparente, **la documentación comercial y técnica de Berdin Grupo** refleja de forma precisa las características de los productos y materiales suministrados. De esta manera, **facilitamos a clientes y colaboradores información adecuada** para la correcta identificación y utilización de las soluciones distribuidas por la organización.



GRUPO DE INTERÉS CLIENTES

PUBLICIDAD Y MARKETING RESPONSABLE

Las acciones de **comunicación y marketing** desarrolladas por Berdin Grupo se realizan teniendo en cuenta **criterios de responsabilidad, transparencia y rigor técnico**.

Los contenidos difundidos buscan ofrecer información clara, veraz y alineada con los valores corporativos de la organización, promoviendo una comunicación responsable con clientes, proveedores y resto de grupos de interés.



CONSUMO RESPONSABLE

Desde Berdin Grupo fomentamos entre nuestros clientes el **uso responsable y eficiente de los productos y soluciones que distribuimos**.

A través del asesoramiento técnico, la comunicación comercial y las acciones formativas, promovemos prácticas orientadas a la optimización del consumo energético, la mejora de la eficiencia y la utilización adecuada de los recursos tecnológicos y eléctricos.



GRUPO DE INTERÉS PROVEEDORES

COMPRAS RESPONSABLES

Durante 2025, Berdin Grupo ha avanzado en la **definición de criterios de sostenibilidad aplicables a su cadena de suministro** mediante la elaboración del **Código Ético de Proveedores**. Este documento recoge los principios y valores que la organización toma como referencia en ámbitos como la ética empresarial, el respeto a las personas, la sostenibilidad ambiental y las buenas prácticas profesionales, promoviendo relaciones responsables y transparentes con proveedores y colaboradores.



SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Berdin Grupo mantiene un sistema de evaluación de proveedores alineado con los criterios establecidos en la norma ISO 9001, integrando procesos de seguimiento y valoración orientados a garantizar la calidad y fiabilidad de los productos y servicios suministrados. Este sistema permite **realizar una revisión continua del desempeño de los proveedores** y contribuir a la mejora de la cadena de suministro.



HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

La homologación de proveedores en Berdin Grupo se desarrolla siguiendo los procedimientos definidos dentro del **sistema de gestión de calidad basado en la ISO 9001**. A través de este proceso se evalúan distintos aspectos relacionados con la capacidad operativa, la calidad del servicio y la adecuación de los proveedores a los estándares internos de la organización, favoreciendo relaciones comerciales estables y alineadas con nuestros criterios de gestión.



GRUPO DE INTERÉS ENTORNO SOCIAL-COMUNIDAD

INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD

Durante 2025, Berdin Grupo ha continuado fortaleciendo su **relación con el entorno social mediante la colaboración con centros y entidades orientadas a la inserción social y laboral**.

A través de **acuerdos y programas de prácticas**, la organización facilita oportunidades de aprendizaje y experiencia profesional a personas en procesos de formación o incorporación al mercado laboral, contribuyendo así al desarrollo del talento y a la integración social. Estas colaboraciones permiten **reforzar el vínculo de Berdin Grupo con la comunidad**, promoviendo iniciativas que generan impacto positivo en el entorno y favorecen la creación de oportunidades profesionales.

En 2025, Berdin Grupo ha reforzado su **compromiso con el entorno social y la comunidad a través de colaboraciones con entidades orientadas a la inclusión, la empleabilidad y el desarrollo de oportunidades**, entre ellas **Fundación Juan XXIII y Acción contra el Hambre**.

Asimismo, hemos mantenido una **estrecha relación con el ámbito educativo y de la formación profesional**, facilitando la realización de prácticas en nuestras delegaciones a 27 alumnos y alumnas procedentes de 17 centros de formación. Estas prácticas se han desarrollado principalmente en grados medios y superiores vinculados a instalaciones eléctricas, automatización industrial, telecomunicaciones, comercio, actividades de almacén y logística, contribuyendo a acercar el mundo profesional al alumnado y favoreciendo la adquisición de experiencia real en un entorno empresarial especializado.



GRUPO DE INTERÉS INVERSORES Y ÓRGANOS DE GESTIÓN

BUEN GOBIERNO, PROPIEDAD Y GESTIÓN

La estructura de propiedad de Berdin Grupo está vinculada a los **socios fundadores de la compañía y a sus descendientes**, manteniendo así un **modelo empresarial de carácter familiar y cercano** a los valores con los que nació la organización. Desde 1980 la compañía ha evolucionado y crecido manteniendo una **visión basada en la cercanía, el compromiso y la continuidad del proyecto empresarial**.

La **Junta General de Berdin** constituye el órgano soberano de la sociedad y está integrada por las personas que ostentan en cada momento la **condición de socios**. A través de este órgano se adoptan las **principales decisiones estratégicas y societarias de la empresa**.

Por su parte, el **Consejo de Administración** es el **órgano encargado de la administración, supervisión y seguimiento de la actividad de la compañía**. Está compuesto por **consejeros que representan a los socios accionistas y a las familias propietarias**, garantizando así la continuidad y representación del modelo de propiedad de la organización.

El Consejo de Administración mantiene **reuniones trimestrales**, en las que se realiza el **seguimiento de la evolución de la empresa**, se analizan los principales indicadores de gestión y se revisan los aspectos relevantes para el desarrollo de la actividad. De cada reunión se levanta acta formal escrita de los temas tratados y de los acuerdos adoptados.

Además, en Berdin Grupo se celebran **reuniones periódicas de seguimiento y coordinación orientadas a favorecer la toma de decisiones** alineadas con la estrategia de la organización y con los objetivos definidos en las distintas áreas de gestión. Estas dinámicas de trabajo contribuyen a **reforzar el modelo de gobernanza de la compañía**, promoviendo una gestión basada en la coordinación, la planificación, la transparencia y el seguimiento continuo de la actividad empresarial.

GRUPO DE INTERÉS INVERSORES Y ÓRGANOS DE GESTIÓN

TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

Berdin Grupo mantiene su compromiso con la **transparencia y la correcta comunicación de la información corporativa**, haciendo públicos sus resultados y cumpliendo con las obligaciones legales y regulatorias aplicables.

La organización trabaja para garantizar una comunicación clara, fiable y accesible con sus distintos grupos de interés, reforzando así la confianza y la responsabilidad en su gestión.

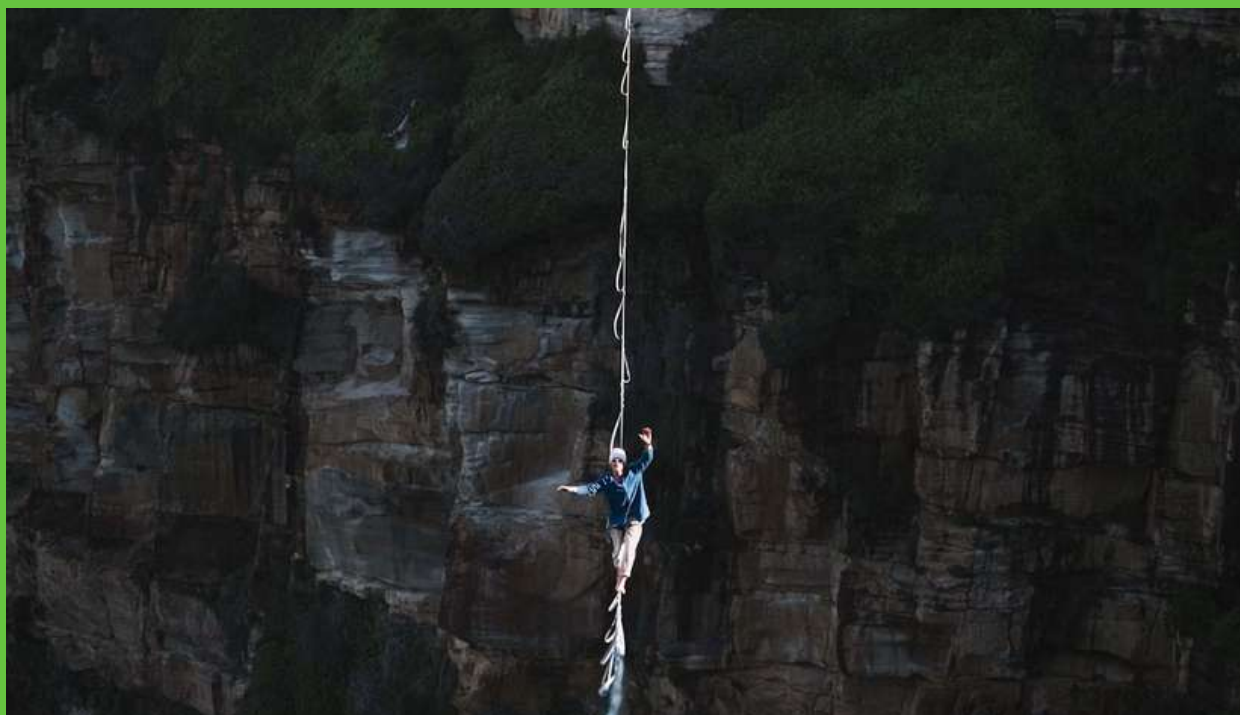


GRUPO DE INTERÉS COMPETENCIA

COMPETENCIA LEAL

En Berdin Grupo desarrollamos nuestra actividad bajo principios de **respeto, ética profesional y competencia leal**, manteniendo relaciones basadas en la profesionalidad y el cumplimiento de las normas del mercado.

La organización promueve una **actuación responsable dentro del sector**, respetando los derechos y la actividad de otras empresas y fomentando prácticas alineadas con la transparencia y las buenas conductas empresariales.



COOPERACIÓN Y ALIANZAS

Berdin Grupo forma parte de **asociaciones sectoriales** como FEGIME y ADIME, entidades que impulsan la colaboración, el intercambio de conocimiento y las buenas prácticas dentro del sector de la distribución de material eléctrico.

La participación en este tipo de organizaciones permite **compartir experiencias, seguir la evolución del mercado y contribuir al desarrollo** de un sector más profesional, eficiente y sostenible.

GRUPO DE INTERÉS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

En Berdin Grupo desarrollamos nuestra actividad conforme a la legislación y normativa aplicable en los distintos territorios donde operamos.

La organización mantiene el **compromiso de adaptar sus procesos y actuaciones a los requisitos legales vigentes**, promoviendo una gestión responsable y alineada con el marco regulatorio correspondiente.

FISCALIDAD RESPONSABLE

Berdin Grupo mantiene una **política de cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, realizando la gestión y presentación de impuestos conforme a la normativa aplicable y dentro de los plazos establecidos.

La organización considera la fiscalidad responsable como parte de su compromiso con una gestión transparente y responsable.

COLABORACIÓN Y ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

Durante 2025, Berdin Grupo ha colaborado con **Lanbide en iniciativas orientadas al relevo generacional** en pequeñas y medianas empresas de Gipuzkoa.

A través de este tipo de colaboraciones, la organización busca contribuir al desarrollo del tejido empresarial y al impulso del empleo y la transferencia de conocimiento entre generaciones.

DERECHOS HUMANOS

En Berdin Grupo desarrollamos nuestra actividad **conforme a la legislación y normativa aplicable** en los distintos territorios donde operamos.

La organización mantiene el **compromiso de adaptar sus procesos y actuaciones a los requisitos legales vigentes**, promoviendo una gestión responsable y alineada con el marco regulatorio correspondiente.

GRUPO DE INTERÉS TRABAJADORES

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

Berdin Grupo continuará **impulsando acciones de comunicación y sensibilización** relacionadas con la igualdad de oportunidades, la diversidad y la no discriminación, reforzando el conocimiento interno del **Código Ético** y de los principios que recoge. Asimismo, se seguirá promoviendo un entorno laboral basado en el respeto, la equidad y la inclusión.

CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

Durante 2026 se trabajará en la definición y desarrollo de **nuevas medidas orientadas a favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y profesional** de las personas trabajadoras. Estas iniciativas buscarán avanzar hacia modelos organizativos más flexibles y adaptados a las distintas necesidades de los equipos.

DISEÑO Y ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

Como parte de la mejora de la comunicación interna y del desarrollo de equipos, Berdin Grupo pondrá en marcha **reuniones periódicas de feedback entre responsables y equipos de trabajo**. Estas dinámicas tendrán como objetivo favorecer la escucha activa, mejorar la coordinación interna y generar espacios de intercambio orientados a la mejora continua y al desarrollo profesional.

SALUD Y BIENESTAR EN EL TRABAJO

En materia de salud y bienestar laboral, durante 2026 se impulsarán **acciones informativas y de sensibilización relacionadas con hábitos saludables y ergonomía en el puesto de trabajo**. A través de estas iniciativas, Berdin Grupo busca contribuir a la mejora del bienestar de las personas trabajadoras y fomentar entornos laborales más saludables y seguros.

GRUPO DE INTERÉS TRABAJADORES

FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD

Durante 2026, Berdin Grupo continuará **impulsando el desarrollo profesional y la empleabilidad de las personas trabajadoras** mediante un plan de formación alineado con las necesidades actuales y futuras de la organización.

Como punto de partida, se ha realizado un **diagnóstico interno de necesidades formativas** con el objetivo de identificar áreas prioritarias de mejora y reforzar las competencias técnicas, organizativas y digitales de los distintos equipos.

Entre las principales líneas de trabajo identificadas destaca el **desarrollo del liderazgo y la coordinación de equipos**, mediante la implantación de reuniones de feedback dirigidas a mandos intermedios y responsables de equipo. Esta iniciativa busca favorecer una **gestión más estructurada del desempeño**, mejorar la comunicación interna y reforzar el desarrollo de las personas dentro de la organización.

Asimismo, se continuará **apostando por la especialización técnica y comercial de los equipos** mediante formaciones avanzadas de producto orientadas a incrementar la autonomía técnica, la capacidad de asesoramiento y la calidad de las propuestas ofrecidas a clientes.

Otro de los ámbitos prioritarios para 2026 será la **transformación digital y la capacitación en nuevas tecnologías**. En este sentido, Berdin Grupo pondrá en marcha acciones formativas relacionadas con la **inteligencia artificial generativa**, promoviendo la alfabetización digital, el conocimiento de sus aplicaciones prácticas y el uso seguro y responsable de estas herramientas dentro de la actividad profesional.

En materia de **prevención de riesgos laborales**, la organización seguirá desarrollando acciones formativas obligatorias vinculadas a los riesgos específicos de cada puesto de trabajo, así como formación técnica específica para el uso de carretillas elevadoras en las distintas delegaciones.

El **Plan de Formación 2026** incluirá además acciones orientadas al desarrollo de habilidades comerciales y técnicas de venta para la red comercial, reforzando así el crecimiento profesional y la adaptación continua de las personas trabajadoras a las necesidades del mercado y de la organización.



GRUPO DE INTERÉS CLIENTES

INNOVACIÓN RESPONSABLE

Durante 2026, Berdin Grupo continuará apostando por **soluciones innovadoras, eficientes y alineadas con criterios de sostenibilidad**, trabajando junto a fabricantes y marcas de referencia del sector.

La organización seguirá promoviendo tecnologías y productos que contribuyan a mejorar la eficiencia energética y reducir el impacto ambiental de las instalaciones y procesos de sus clientes.

CALIDAD Y EXCELENCIA

Berdin Grupo mantendrá su **compromiso con la mejora continua de sus procesos y servicios**, reforzando el seguimiento y actualización de su sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001.

El objetivo será seguir garantizando altos estándares de calidad y una atención orientada a la satisfacción del cliente.

INFORMACIÓN RESPONSABLE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Durante 2026 se continuará trabajando para ofrecer **información técnica y comercial clara**, actualizada y accesible sobre los productos y soluciones distribuidos por la organización.

Berdin Grupo seguirá fomentando una **comunicación transparente** que facilite la correcta identificación y utilización de los materiales suministrados.

ACCESO A PRODUCTOS Y SERVICIOS

La organización continuará trabajando para **facilitar a sus clientes el acceso a soluciones y servicios adaptados a las necesidades del mercado**, manteniendo una amplia oferta de productos y un servicio cercano y especializado. Asimismo, se seguirá impulsando el asesoramiento técnico como elemento diferencial de valor añadido.

GRUPO DE INTERÉS CLIENTES

PUBLICIDAD Y MARKETING RESPONSABLE

Durante 2026, Berdin Grupo seguirá desarrollando sus **acciones de comunicación y marketing bajo criterios de responsabilidad, transparencia y rigor técnico**.

La organización mantendrá el compromiso de realizar comunicaciones alineadas con sus valores corporativos y orientadas a generar información útil y de calidad para sus grupos de interés.

CONSUMO RESPONSABLE

Berdin Grupo continuará promoviendo entre sus clientes **prácticas de consumo responsable y eficiente**, fomentando el uso de soluciones orientadas al ahorro energético, la eficiencia y la optimización de recursos.

A través del asesoramiento técnico y de la difusión de buenas prácticas, la organización seguirá contribuyendo a una utilización más sostenible de los productos y tecnologías distribuidos.



GRUPO DE INTERÉS PROVEEDORES

COMPRAS RESPONSABLES

Durante 2026, Berdin Grupo continuará avanzando en la **integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG)** en la relación con sus proveedores. La organización trabajará para incorporar progresivamente estos criterios dentro de los procesos de compra y negociación, **promoviendo relaciones comerciales** alineadas con los principios de sostenibilidad y responsabilidad empresarial.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Berdin Grupo seguirá desarrollando y reforzando su **sistema de evaluación de proveedores**, incorporando progresivamente aspectos relacionados con la sostenibilidad y las buenas prácticas empresariales.

El objetivo será avanzar hacia un modelo de evaluación más completo, que contemple no solo criterios de calidad y servicio, sino también aspectos ASG.

HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

Durante 2026 se continuará trabajando en la **homologación de proveedores conforme a los procedimientos internos y al sistema de gestión basado en la ISO 9001**, incorporando de forma progresiva criterios relacionados con sostenibilidad, ética y responsabilidad corporativa.

Esta evolución permitirá **fortalecer una cadena de suministro** más alineada con los valores y compromisos de Berdin Grupo.

FOMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS, MEDIDAS DE APOYO Y MEJORA

Berdin Grupo seguirá promoviendo entre sus proveedores **buenas prácticas relacionadas con la sostenibilidad, la ética empresarial y la mejora continua**. Asimismo, se fomentará el diálogo y el intercambio de información con la cadena de suministro, con el objetivo de impulsar conjuntamente iniciativas y medidas que contribuyan a generar un impacto positivo en el entorno social y ambiental.

GRUPO DE INTERÉS ENTORNO SOCIAL - COMUNIDAD

MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL

Durante 2026, Berdin Grupo trabajará en la **definición de un enfoque más estructurado para la medición y evaluación de su impacto social en el entorno**. El objetivo será avanzar hacia la identificación de indicadores que permitan cuantificar y dar seguimiento a las contribuciones de la organización en su comunidad, facilitando una gestión más sistemática y orientada a la mejora continua de las acciones sociales.

INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD

En 2026, Berdin Grupo continuará reforzando su compromiso con el entorno social mediante el impulso de iniciativas orientadas a la colaboración con entidades y asociaciones locales.

Acciones solidarias con los proyectos seleccionados:

- **El Bosque de los Zaragozanos -Zaragoza-**: creación de nuevos espacios verdes en Zaragoza mediante el apadrinamiento de árboles dentro del proyecto de reforestación urbana y periurbana.
- **Xarxa Cuide – Programa de Respiro Familiar 2026 -Valencia-**: Bienestar integral de familias con niños/as con discapacidad: respiro, apoyo emocional y actividades inclusivas que fortalezcan redes comunitarias.
- **AGIFES – Programa Elkargune -Gipuzkoa-**: programa de integración comunitaria para personas con problemas de salud mental, a través de actividades deportivas, culturales, comunitarias y de ocio que favorecen sus redes de apoyo.

Asimismo, se fomentará la compra en el entorno local, promoviendo la relación con proveedores y agentes económicos de proximidad, con el objetivo de contribuir al desarrollo económico y social del territorio y reforzar el impacto positivo de la actividad del grupo en su entorno.



GRUPO DE INTERÉS INVERSORES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO



BUEN GOBIERNO, PROPIEDAD Y GESTIÓN

Durante 2026, en Berdín Grupo se continuará fortaleciendo el **modelo de gobierno corporativo mediante la realización de reuniones periódicas** de seguimiento de la actividad y evolución de la organización.

Estas sesiones permitirán mantener una **visión actualizada del desempeño del grupo**, reforzar la toma de decisiones y asegurar la alineación con los objetivos estratégicos establecidos, avanzando en una gestión cada vez más estructurada y orientada a la sostenibilidad.

TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

Berdín Grupo continuará reforzando su **compromiso con la transparencia en la gestión y comunicación de la información corporativa**.

La organización seguirá garantizando el cumplimiento de las obligaciones legales aplicables en materia de reporte y comunicación de resultados, promoviendo una información clara, veraz y accesible para sus grupos de interés, incluidos los inversores.

GRUPO DE INTERÉS COMPETENCIA

COMPETENCIA LEAL

Durante 2026, en Berdin Grupo se continuará desarrollando la actividad bajo **principios de ética profesional, transparencia y respeto a la competencia**. La organización mantendrá su compromiso con el cumplimiento de las normas del mercado y la promoción de prácticas responsables que contribuyan a un entorno competitivo equilibrado y justo dentro del sector.

COOPERACIÓN Y ALIANZAS

Berdin Grupo seguirá participando activamente en **iniciativas de cooperación sectorial** y en alianzas estratégicas con asociaciones como FEGIME y ADIME. A través de estas colaboraciones, la organización continuará fomentando el intercambio de conocimiento, la mejora de las buenas prácticas del sector y el desarrollo conjunto de iniciativas que contribuyan a la **evolución sostenible de la distribución de material eléctrico**.



GRUPO DE INTERÉS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

Durante 2026, en Berdin Grupo se mantendrá el **compromiso de cumplimiento de la legislación y normativa vigente** en todos los territorios en los que desarrolla su actividad.

La organización continuará adaptando sus procesos a los requisitos legales aplicables, asegurando una gestión responsable y alineada con el marco regulatorio correspondiente.

FISCALIDAD RESPONSABLE

Berdin Grupo continuará desarrollando una **política de cumplimiento fiscal basada en la puntualidad, la transparencia y el respeto a la normativa vigente**.

La organización seguirá garantizando la correcta gestión de sus obligaciones tributarias, contribuyendo así a una relación responsable con la Administración Pública.

COLABORACIÓN Y ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

Durante 2026, Berdin Grupo seguirá **promoviendo la colaboración con entidades públicas y programas de empleo, formación y desarrollo empresarial**.

Se continuará trabajando en iniciativas en colaboración con Lanbide, reforzando el compromiso de la organización con el desarrollo del talento, el relevo generacional y la mejora del tejido empresarial del entorno.

GOBERNANZA

La gobernanza constituye uno de los pilares sobre los que Berdin Grupo está construyendo su estrategia de sostenibilidad. La organización entiende que avanzar hacia un modelo empresarial responsable requiere integrar criterios éticos, sociales, ambientales y de buen gobierno dentro de la gestión diaria y en la toma de decisiones estratégicas.

Durante 2025, Berdin Grupo ha iniciado un **proceso de estructuración y formalización de sus compromisos en materia de gobernanza**, impulsando herramientas, políticas y órganos de seguimiento orientados a reforzar la transparencia, la ética empresarial y la gestión responsable de la organización.

Entre los principales avances desarrollados destaca la aprobación del **Manifiesto de Sostenibilidad**, documento que recoge los compromisos generales de la compañía en materia ASG, así como la creación y difusión del **Código Ético**, que establece los principios y pautas de actuación aplicables a todas las personas que trabajan en la organización o en su nombre.

Asimismo, se ha constituido un **Comité de Responsabilidad Social**, integrado por personas representantes de distintas áreas de la compañía, con el objetivo de coordinar y supervisar el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad. Complementariamente, se ha designado una figura **responsable de la gestión ética y socialmente responsable**, encargada de impulsar el seguimiento y evolución del sistema ASG dentro de la organización.

Dentro de este marco, Berdin Grupo también ha avanzado en el desarrollo de **mecanismos vinculados a la prevención de riesgos éticos** y a la promoción de una cultura de integridad, mediante la implantación de un **Canal de Denuncias** y el refuerzo de políticas relacionadas con la prevención de la corrupción y los conflictos de interés.

De cara a 2026, la organización continuará trabajando en la **consolidación de estos sistemas y en el desarrollo de nuevas herramientas de seguimiento**, evaluación y gestión de riesgos ASG, con el objetivo de avanzar hacia un modelo de gobernanza cada vez más sólido, transparente y alineado con los principios de mejora continua y sostenibilidad empresarial.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL: MANIFIESTO DE SOSTENIBILIDAD

Durante 2025, Berdin Grupo ha definido y aprobado su **Manifiesto de Sostenibilidad**, documento que recoge el compromiso de la organización con la **integración de criterios sociales, ambientales, éticos y de buen gobierno** dentro de su estrategia y operativa diaria.

A través de este manifiesto, Berdin Grupo establece las **bases de su modelo de sostenibilidad**, orientado a generar un impacto positivo en sus distintos grupos de interés y avanzar hacia una gestión responsable y alineada con los retos actuales del entorno empresarial y social.

El documento ha sido aprobado por la Dirección General del grupo, reforzando así el compromiso de la organización con la sostenibilidad desde el máximo nivel de gestión. Asimismo, el manifiesto ha sido comunicado internamente a todas las personas que forman parte de la compañía. Como parte de esta acción, el 11 de diciembre de 2024 se remitió una comunicación corporativa a toda la organización bajo el título “Nuestro compromiso con la sostenibilidad, un futuro responsable y próspero”, en la que Xabier Ostolaza, CEO de Berdin Grupo, trasladó el compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible.

Con el objetivo de seguir reforzando este compromiso a nivel interno, el Manifiesto de Sostenibilidad se **incorporará también al manual de bienvenida** de la organización, favoreciendo que las nuevas incorporaciones conozcan estos principios desde el inicio de su integración en la empresa.

Además, el documento se encuentra disponible públicamente a través de la web corporativa de Berdin Grupo, reforzando el compromiso de la organización con la transparencia y la comunicación responsable.



CÓDIGO DE CONDUCTA: CÓDIGO ÉTICO

Durante 2025, Berdin Grupo ha desarrollado y aprobado su **Código Ético**, documento que recoge los principios de comportamiento y actuación que deben guiar la actividad de la organización y de las personas que trabajan en ella o en su nombre.

Este código **desarrolla y concreta la Política de Responsabilidad Social del grupo**, alineándose con los valores corporativos de Berdin Grupo y reforzando el compromiso de la organización con una gestión ética, responsable y transparente. El documento ha sido aprobado por la Dirección General y se encuentra disponible públicamente a través de la web corporativa de Berdin Grupo.

Como parte de su implantación, Berdin Grupo ha puesto en marcha un **Canal de Denuncias**, concebido como una herramienta para canalizar dudas, consultas, reclamaciones, sugerencias o posibles incidencias relacionadas con la gestión ética y socialmente responsable de la organización.

Este canal garantiza la confidencialidad, la ausencia de represalias derivadas de su utilización y el seguimiento adecuado de las comunicaciones recibidas. Asimismo, el propio Código Ético informa de la disponibilidad y acceso a este canal a través de la página web corporativa.

El Código Ético también recoge **referencias a aquellos comportamientos y actuaciones que no son aceptables dentro de la organización**, estableciendo un marco de actuación alineado con los principios y valores corporativos.

Con el objetivo de reforzar el conocimiento y aplicación de estos principios, el Código Ético **forma parte del Manual de Bienvenida** entregado a las personas trabajadoras, favoreciendo su integración dentro de la cultura corporativa desde el inicio de la relación laboral.

Además, Berdin Grupo ha definido mecanismos de revisión y actualización periódica del documento. El Código Ético será revisado anualmente por el comité correspondiente, garantizando así su actualización, seguimiento y adecuación a la evolución de la organización y de su entorno.



COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Con el objetivo de impulsar y coordinar la estrategia de sostenibilidad de Berdin Grupo, durante 2025 se ha constituido el **Comité de Responsabilidad Social**, órgano interno designado por la Dirección y formado por representantes de distintas áreas clave de la organización.

El comité está integrado por Alfonso del Río, Estibaliz Sesma, Xanti Garate, Ana Gil e Isabel Pampín, configurando un **equipo multidisciplinar y representativo** de las diferentes áreas de gestión de Berdin Grupo.

Entre sus principales funciones se encuentra asegurar la disponibilidad de los recursos humanos, materiales y organizativos necesarios para la correcta implantación y mantenimiento del **Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable** (SGE), garantizando su alineación con la estrategia y objetivos corporativos.

Asimismo, el comité vela por que el **Plan de Responsabilidad Social Empresarial** (RSE) y las acciones desarrolladas respondan a los aspectos materiales identificados por la organización y contribuyan a la **gestión y mitigación de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza** (ASG).

El Comité de Responsabilidad Social también supervisa el grado de avance y cumplimiento de los objetivos definidos en materia de sostenibilidad, promoviendo una **dinámica de mejora continua y seguimiento periódico de las acciones implantadas**.

Entre sus responsabilidades se incluye igualmente la **revisión e interpretación de los principales documentos de referencia en materia de sostenibilidad y ética corporativa**, como el Manifiesto de Sostenibilidad y el Código Ético de Berdin Grupo. Además, el comité actúa como órgano de apoyo y asesoramiento a la Dirección en cuestiones relacionadas con oportunidades de mejora, tendencias y posibles líneas de desarrollo vinculadas a criterios ASG y sostenibilidad.

El comité mantiene **reuniones de carácter mensual o bimensual** y dispone de mecanismos de comunicación con la Dirección General y con los distintos órganos internos relacionados con aspectos ASG, favoreciendo así la coordinación y el seguimiento transversal de la estrategia de sostenibilidad del grupo.

RESPONSABLE DE GESTIÓN ÉTICA / RESPONSABILIDAD SOCIAL

Con el objetivo de garantizar el correcto desarrollo e implantación de la estrategia de sostenibilidad de Berdin Grupo, la organización ha designado a **Alfonso del Río** como **responsable del Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable**.

La persona responsable cuenta con formación especializada de nivel máster y con los conocimientos y competencias necesarios para la gestión de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), así como una visión transversal de la actividad y funcionamiento de la organización.

Entre sus funciones se encuentra el **seguimiento de las implicaciones e impactos ASG** asociados a la actividad de Berdin Grupo, promoviendo la integración progresiva de criterios de sostenibilidad dentro de la gestión empresarial.

Asimismo, el responsable de Gestión Ética y Responsabilidad Social vela por la implantación, cumplimiento, seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, coordinando las acciones impulsadas desde el Comité de Responsabilidad Social (Comité de Sostenibilidad).

Esta figura actúa además como **elemento de coordinación entre las distintas áreas implicadas**, favoreciendo el desarrollo de iniciativas alineadas con los objetivos de sostenibilidad definidos por la organización y promoviendo una cultura de mejora continua en materia ASG.



POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Como parte de su compromiso con la ética, la transparencia y el buen gobierno, Berdin Grupo ha incorporado dentro de su Código Ético una serie de principios y directrices **orientadas a prevenir prácticas contrarias a una gestión responsable**.

Entre los aspectos contemplados se incluyen medidas dirigidas a la prevención y erradicación de prácticas como el soborno, la corrupción o la extorsión, promoviendo una actuación basada en la integridad y el cumplimiento normativo en todas las relaciones profesionales y comerciales de la organización.

Asimismo, el Código Ético recoge **criterios relacionados con la emisión y recepción de regalos, invitaciones y atenciones profesionales**, estableciendo pautas orientadas a garantizar actuaciones transparentes y adecuadas dentro del ámbito empresarial.

El documento también incorpora **mecanismos orientados a la detección, prevención y limitación de posibles conflictos de interés**, reforzando así una gestión objetiva e independiente en la toma de decisiones.

Complementariamente, Berdin Grupo ha habilitado un **Canal de Denuncias**, a través del cual las personas trabajadoras y demás grupos de interés pueden realizar consultas, comunicar dudas o trasladar posibles incidencias relacionadas con conductas contrarias a los principios éticos de la organización. Este canal incorpora mecanismos específicos para la comunicación de posibles prácticas irregulares o situaciones relacionadas con la corrupción, garantizando la confidencialidad de las comunicaciones y el seguimiento de las acciones emprendidas en caso de detectarse incumplimientos.

A través de estas medidas, Berdin Grupo continúa reforzando una **cultura corporativa basada en la responsabilidad, la transparencia y el comportamiento ético**.



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL: MANIFIESTO DE SOSTENIBILIDAD

Durante 2026, Berdin Grupo continuará reforzando la difusión e integración interna de su Manifiesto de Sostenibilidad, con el **objetivo de consolidar una cultura corporativa alineada con los principios sociales, ambientales y de buen gobierno** definidos por la organización.

Como parte de esta línea de trabajo, el manifiesto se incorporará de forma estable al Manual de Bienvenida, asegurando que todas las nuevas incorporaciones conozcan desde el inicio los compromisos y valores en materia de sostenibilidad asumidos por Berdin Grupo.

Asimismo, se impulsarán **distintas acciones de comunicación y sensibilización interna** orientadas a recordar y reforzar estos compromisos entre el conjunto de las personas trabajadoras, favoreciendo así una mayor integración de la sostenibilidad dentro de la actividad diaria de la organización.

A través de estas iniciativas, Berdin Grupo busca seguir avanzando en la consolidación de una cultura empresarial basada en la responsabilidad, la transparencia y la mejora continua.

CÓDIGO DE CONDUCTA: CÓDIGO ÉTICO

Durante 2026, Berdin Grupo continuará **reforzando la implantación y difusión interna de su Código Ético**, con el objetivo de consolidar una cultura corporativa basada en la responsabilidad, la integridad y el buen gobierno.

Como parte de estas acciones, el Código Ético se incorporará al Manual de Bienvenida, facilitando que todas las nuevas incorporaciones conozcan desde el inicio los principios y pautas de actuación que rigen la actividad de la organización. Asimismo, se continuará recordando y comunicando periódicamente este compromiso al conjunto de las personas trabajadoras, reforzando su conocimiento y aplicación dentro de la actividad diaria de Berdin Grupo.

Adicionalmente, el **Comité de Responsabilidad Social realizará una revisión anual del Código Ético** con el objetivo de validar su contenido, garantizar su adecuación a la evolución de la organización y promover su actualización cuando sea necesario.

Una vez revisado, el documento volverá a comunicarse internamente, favoreciendo así la participación, el seguimiento y la mejora continua de las prácticas éticas y responsables dentro de la compañía.

GESTIÓN DE RIESGOS

Durante 2026, Berdin Grupo trabajará en el desarrollo de un enfoque más estructurado para la **gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG)**, integrando progresivamente estos aspectos dentro de sus procesos de análisis y toma de decisiones.

La organización llevará a cabo una identificación, análisis y categorización de los principales riesgos ASG asociados a su actividad, considerando tanto factores internos como externos que puedan afectar al desarrollo de la compañía y a sus grupos de interés.

Este análisis será revisado de forma periódica, al menos una vez al año, con el objetivo de mantener actualizada la evaluación de riesgos y adaptarla a la evolución de la organización y de su entorno.

Asimismo, Berdin Grupo avanzará en el diseño y desarrollo de planes de actuación orientados a la mitigación de los riesgos identificados, definiendo medidas y acciones específicas que contribuyan a minimizar su posible impacto.

La organización también trabajará en la definición de mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir la eficacia de las acciones implantadas y valorar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en materia de gestión de riesgos ASG.

A través de este enfoque, Berdin Grupo busca reforzar una **gestión preventiva, responsable y alineada con los principios de sostenibilidad y mejora continua**.

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Durante 2026, Berdin Grupo continuará reforzando las acciones orientadas a consolidar una cultura corporativa basada en la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo.

Como parte de este compromiso, la organización trabajará para **garantizar que todas las personas con capacidad de decisión conozcan, comprendan y apliquen adecuadamente la Política del Sistema Interno de Información** y los principios relacionados con la prevención de conductas irregulares y prácticas contrarias al Código Ético.

Asimismo, se continuará **promoviendo la difusión interna de esta política** y de los mecanismos de comunicación asociados al Canal de Denuncias, favoreciendo un entorno de confianza, responsabilidad y actuación ética dentro de la organización.

La Política del Sistema Interno de Información se encuentra disponible públicamente a través de la web corporativa de Berdin Grupo.

LA SOSTENIBILIDAD COMO CAMINO: HACIA UNA GESTIÓN MÁS RESPONSABLE Y TRANSPARENTE

Este documento no representa un punto de llegada, sino un punto de partida hacia una gestión más consciente, estructurada y comprometida con el desarrollo sostenible.

La presente Memoria de Sostenibilidad refleja el **punto de partida y la evolución del compromiso de Berdin Grupo en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG)**. A través de este documento, la organización ha querido plasmar de forma estructurada las principales actuaciones desarrolladas, así como los avances realizados en la integración de la sostenibilidad dentro de su modelo de gestión.

Durante el periodo analizado, Berdin Grupo ha dado pasos significativos en la formalización de su estrategia de sostenibilidad, consolidando herramientas clave como el Manifiesto de Sostenibilidad, el Código Ético, el Comité de Responsabilidad Social y los primeros sistemas de análisis y gestión de riesgos ASG. Estos elementos constituyen la base sobre la que se **seguirá construyendo un modelo de gestión más sólido, coherente y alineado con las expectativas de los distintos grupos de interés** y de su sistema de gestión ASG, ampliando el alcance de sus iniciativas, fortaleciendo la medición de impactos y promoviendo una cultura corporativa cada vez más integrada con los principios de sostenibilidad.

MIRANDO AL FUTURO

2026



GRACIAS